

Cientos de casos, aún por resolver

Autoridades electorales del país, reciben más quejas y denuncias de las que pueden procesar, luego que desde junio de 2022 se dispararon las inconformidades por actos anticipados de precampaña y campaña de *corcholatas* de Morena y aspirantes de la oposición.

La unidad de lo Contencioso Electoral del INE se encuentra rebasada, ya que de los 448 expedientes que le han llegado desde 2022 hasta el 14 de julio pasado, tiene en investigación 333 expedientes, ha remitido a la Sala Especializada sólo 81 expedientes, desechó 32 y consideró sobreeséidas 2 más.

Hay que recordar que el modelo del Procedimiento Especial Sancionador es mixto, ya que la Comisión de Quejas del INE tiene la facultad de otorgar medidas cautelares que pueden ser revocadas o confirmadas por la Sala Superior del TEPJF, pero para la investigación de fondo del asunto, la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE (UTCE) debe preparar los expedientes y remitirlos a la Sala Especializada del Tribunal, quien determina el fondo del asunto, mismo que también puede ser revocado a confirmado por la Sala Superior.

También el Tribunal presenta lentitud en las resoluciones de fondo, ya que la Sala Especializada solo ha resuelto 38 de los 81 expedientes que le ha remitido

701

ESCRITOS

de queja ha recibido el INE, que luego se pueden incorporar a otras quejas.

la UTCE, y la Sala Superior, que recibe las impugnaciones por las sentencias de la sala especializada, sólo ha resuelto 9 de las 38, de las cuales, en 6 se confirmó la resolución impugnada y en 3 se revocó.

LAS MEDIDAS CAUTELARES

El INE ha recibido 701 escritos de queja, (que luego se acumulan en expedientes, en el mismo escrito se pueden denunciar a una o varias personas) de los cuales Adán Augusto López, suma ya 298 quejas, cuando, hace tres semanas, se reportaban 197.

Claudia Sheinbaum acumula 199 quejas, 49 quejas más que en la última semana de junio. (llevaba 140).

Marcelo Ebrard, 182 quejas al 14 de julio, 42 más que hace tres semanas. (140 también)

Ricardo Monreal suma 27, Gerardo Fernández Noroña, 17 y Manuel Velasco 16.

La oposición suma 115 quejas, de las cuales 21 han sido para Santiago Creel, 17 para Xóchitl Gálvez, 16 para Francisco García Cabeza de Vaca, 11 para Enrique De la Madrid, 9 para Silvano Aureoles, 6 para Beatriz Paredes, 1 para Miguel Mancera y el resto para aspirantes que ya declinaron en sus aspiraciones y/o líderes partidistas.

— Aurora Zepeda



Foto: Archivo

La Sala Especializada del TEPJF sólo ha resuelto 38 de los 81 expedientes que ha recibido del INE.